

SEGUNDO EJERCICIO

OFICIAL CONDUCTOR/A (P.I.)

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

12 DE JULIO DE 2021

**OFICIAL CONDUCTOR (P.I)
SEGUNDO EJERCICIO SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO**

SUPUESTO N.º 1

Siendo usted Oficial Conductor en el SCISyPC del Ayto. de Zaragoza, responda a las siguientes cuestiones relacionadas con el Plan municipal de Protección Civil de Zaragoza:

1.- Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza. Accidentes en el transporte civil. Carreteras. Las carreteras y vías más afectadas por éste tipo de accidentes son:

- a) N-232 Dirección Logroño. Dirección Alcañiz-Vinaroz.
- b) A-68 Autovía Mudejar dirección Teruel. Huesca.
- c) Z-32 Conexión A-23 y N-323.

2.- Según el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza, los medios cuya intervención no viene determinada por la puesta en marcha del Plan se denominan:

- a) Ordinarios.
- b) Extraordinarios.
- c) Supra-municipales.

3.- Tipos de evacuación definidos textualmente en el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza:

- a) Evacuación planificada y evacuación descontrolada.
- b) Evacuación preventiva y evacuación espontánea.
- c) Evacuación previa al suceso y evacuación in situ.

4.-

Dentro del Plan Municipal de Protección Civil, ¿Quién decide la intervención de los recursos privados?

- a) El Director del Plan.
- b) El Director Técnico.
- c) El Presidente de la Comisión Local.

5.-

Se consideran servicios esenciales a efectos de fallo de abastecimiento:

- a) Agua y electricidad.
- b) Agua, electricidad y comunicaciones.
- c) Agua, electricidad y recogida de residuos urbanos.

SUPUESTO N.º 2

Siendo usted Oficial Conductor en el SCISyPC del Ayto. de Zaragoza, deberá responder a las siguientes cuestiones relacionadas con la Ordenanza municipal de protección contra incendios en el término municipal de Zaragoza:

- 6.- La ocupación de vía pública en lugares señalados como salida de emergencia o de acceso exclusivo para vehículos del cuerpo de Bomberos, constituye una infracción:
- a) Grave.
 - b) Leve.
 - c) Muy grave.
- 7.- Aquellos edificios que por su uso precisen de un hidrante, éste ¿a qué distancia del acceso principal al edificio se encontrará?:
- a) Menos de 100 metros.
 - b) Menos de 50 metros.
 - c) Menos de 200 metros.
- 8.- OMPCIZ ANEXO I 6. Intervención de los Bomberos. Punto 6.3.3. B Condiciones de entorno. ¿Cuál será la separación máxima del vehículo de bomberos a la fachada en la que está situado el acceso al edificio, siendo este superior a 20 m. de altura de evacuación?
- a) 10 metros.
 - b) 15 metros.
 - c) 18 metros.
- 9.- En la Ordenanza Municipal de Protección Contra Incendios de Zaragoza, el apartado "Obras ordinarias de remodelación de viarios existentes. Condiciones del entorno" determina que la pendiente máxima será de:
- a) 11%.
 - b) 10%.
 - c) 9%.
- 10.- En la Ordenanza Municipal de Protección Contra Incendios de Zaragoza, el apartado "Obras ordinarias de remodelación de viarios existentes. Condiciones de aproximación" determina que en los tramos curvos el carril de circulación rodada tendrá un radio interior mínimo de:
- a) 5.30 metros.
 - b) 5 metros.
 - c) 4.5 metros.

SUPUESTO N.º 3

Siendo usted Oficial Conductor en el SCISyPC del Ayto. de Zaragoza, deberá responder a las siguientes cuestiones relacionadas con el Decreto 158/2014, del Gobierno de Aragón, por los que se regula la organización y funcionamiento de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento:

- 11.- La función de inspeccionar los parques del Servicio, verificando el estado de conservación, mantenimiento y orden de las instalaciones corresponde a la categoría de:**
- a) Jefe de Intervención.
 - b) Jefe de Mando.
 - c) Subjefe de Mando.
- 12.- Decreto 158/2014, del Gobierno de Aragón, por los que se regula la organización y funcionamiento de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y la Academia Aragonesa de Bomberos. Artículo 4 Definición de: Tiempo de Intervención.**
- a) Es el intervalo transcurrido desde la salida de la dotación necesaria para la intervención requerida, hasta que ésta llega al lugar del siniestro producido en cualquier población o núcleo habitado del territorio aragonés.
 - b) Es el intervalo transcurrido desde la salida de la dotación necesaria para la intervención requerida, hasta que ésta llega al parque de salida una vez terminado el siniestro, producido en cualquier población o núcleo habitado del territorio aragonés.
 - c) Es el intervalo transcurrido desde la salida de la dotación necesaria para la intervención requerida, hasta que ésta comunica la finalización en el siniestro y queda operativa, en cualquier población o núcleo habitado del territorio aragonés.
- 13.- Según Decreto 158/2014. Partes de vehículos. Si un bombero-conductor detecta una avería o síntomas de ésta en los coches a él adscritos, deberá dar parte inmediato al:**
- a) Seguro concertado y/o taller correspondiente.
 - b) Oficial de Servicio.
 - c) Jefe de Intervención Conductor.
- 14.- Según Decreto 158/2014. En las dotaciones de parque. ¿Qué tipo de parque debe tener un vehículo nodriza?**
- a) Parque principal.
 - b) Parque secundario.
 - c) Parque de apoyo.
- 15.- Según Decreto 158/2014. En las dotaciones de parque. ¿Qué tipo de parque debe tener un autoescala o vehículo de altura?**
- a) Parque principal.
 - b) Parque secundario.
 - c) Parque de apoyo.

SUPUESTO N.º 4

En un siniestro industrial y siendo usted, Oficial Conductor, responda a las siguientes cuestiones relacionadas con los vehículos que intervienen

- 16.- Según la Norma UNE 1846-1, los vehículos a motor se clasifican en tres categorías dependiendo de su capacidad para circular por distintos tipos de terreno, correspondiendo la categoría 2 a:
- a) Todo terreno.
 - b) Rural.
 - c) Tracción total.
- 17.- Según Normas UNE 23900-83, 23902-83, 23904- 86, 23903-85 y 23905-89. Según con las salidas de impulsión que debe disponer un vehículo contra incendios. ¿Qué tipo vehículo utilizaremos, si tenemos que sacar tres líneas de 70 mm. para suministrar alternativamente a un incendio?
- a) BUP.
 - b) BCA.
 - c) BFP.
- 18.- Según la norma UNE 23-902-83 Vehículo Autobomba Urbano Ligero (BUL), la capacidad mínima de la cisterna será de:
- a) 800 litros.
 - b) 1000 litros.
 - c) 1200 litros.
- 19.- Según la Norma UNE 23-903-85 Vehículo Autobomba Rural Pesado (BRP), este tipo de vehículo estará dotado de un bastidor tipo "todo terreno" y la distancia al suelo de los órganos o elementos suspendidos del bastidor medida con el vehículo cargado con toda la carga útil autorizada, en ningún caso deberá ser inferior a:
- a) 700 mm.
 - b) 400 mm.
 - c) 250 mm.
- 20.- Según la Norma UNE 23900-83; Instalación hidráulica, las salidas de impulsión tendrán diámetros de
- a) 25,45,70 y 100 mm.
 - b) 25,45 y 70 mm.
 - c) 25,45 y 120 mm.